LA TRADUCCION DE LA EXPRESION MALSONANTE (INGLES-ESPAÑOL)

MIGUEL DELGADO YOLDI

Universidad Complutense de Madrid

Antes de empezar con los problemas de traducción habría que comentar la propia denominación genérica de «expresión malsonante» para lo que vamos a tratar. Definir algo como «expresión malsonante» indica que suena mal. Pero, ¿qué es lo que suena mal? Tradicionalmente a aquello que en el lenguaje suena mal se le ha llamado siempre «cacofonía». (De hecho cuando entre los temas para estos encuentros se incluyó la expresión malsonante a mí me tuvieron que explicar lo que era, y decirme que eran las palabrotas —y todo eso—. Yo creía que se trataba de los problemas que se le plantean al traductor cuando la versión más adecuada en la lengua de destino resulta cacofónica por una combinación no deseada de sonidos o de rimas.)

Pero la cacofonía se refiere exclusivamente al aspecto externo, fónico, del lenguaje, que es, en realidad, lo único que puede sonar. Está claro entonces que en la «expresión malsonante» lo malsonante no es la expresión sino lo expresado, suene como suene, olvidándonos de las virtudes eufónicas o cacofónicas de los vocablos o frases en cuestión. Lo que se hace con esta definición es descalificar por motivos extralingüísticos una serie de contenidos, o bien las formas de expresarlos. Y estos contenidos estigmatizados como «malos» son unos bastante concretos, ya que tampoco todo lo malo de por sí se califica de malsonante al expresarlo.

Así, a mí me «suenan» peor bastantes cosas que en ningún lugar se suelen incluir como malsonantes: en concreto, todo el vocabulario relacionado con la violencia y la crueldad: torturar (y sus variantes técnicas), descuartizar, mutilar, etcétera.

Vemos como se trata de un campo bastante restringido y específico. En estos encuentros casi todas las ponencias y comunicaciones relacionadas con este tema utilizan la denominación «expresión malsonante», que vale como

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel DELGADO YOLDI. La traducción de la expresión malsonante (inglés-español)

Centro Virtual Cervantes

cualquier otra si se tiene en cuenta lo que acabamos de decir. También se les llama muchas veces vocablos o expresiones tabúes, que parece algo mejor porque indica más claramente la peculiaridad de estas frases como «algo que no se dice», y de los contenidos como algo «de lo que no se habla». Tiene además la indudable ventaja de sonar bien y raro —no como «palabrotas», que suena muy bruto.

Como ya sabemos de qué se trata pasemos ahora a ver qué problemas plantea la traducción de estas expresiones del inglés al español, esto es, siempre con el español como lengua de destino.

Se nos pueden presentar de entrada dos tipos de problemas. El primero, previo a la traducción, es el reconocimiento de las expresiones. Se supone que el traductor es capaz de hacerlo, pero por otro lado también se entiende que esto son cosas que no se enseñan y que cada uno las aprende como puede. De no mediar una experiencia prolongada en los países de habla inglesa y, en contacto con los ambientes adecuados, lo único que puede ayudar al traductor son los diccionarios. En el caso del inglés hay bastantes y hay toda una tradición de diccionarios de *slang*. Suelen centrarse más en el lenguaje familiar y pintoresco, y las verdaderas expresiones tabúes no ocupan tanta extensión como se pudiera pensar. De hecho, evitan lo francamente soez. También es cierto que si la lengua está siempre en ebullición este campo hierve normalmente a fuego más vivo y no es fácil para el lexicógrafo reflejarlo.

Si ya las hemos reconocido entramos en el segundo problema, que es el eterno de la traducción: «cómo ponerlo en español». Puede que nos ocurra que nos falte el conocimiento de estas expresiones en castellano, y aquí vale todo lo que acabamos de decir para el inglés: que no se enseñan, que uno las aprende como puede, que hace falta moverse en ciertos ambientes (algo que nunca nos resulta demasiado lejano, pero que hay que hacerlo). Sólo que en español no podemos contar tanto, ni mucho menos, con la ayuda de los diccionarios. No hay esa tradición, falta una codificación completa de todo este campo, y se echa de menos la falta de diccionarios temáticos o de ideas afines que den la frecuencia y el campo y el nivel de uso. Los que hay suelen caer en el pintoresquismo explotando el efecto cómico de estos vocablos, pero no sirven demasiado.

Esto en cuanto a diccionarios específicos; en los generales, lo que hay y nada, primos hermanos. Y de sobra lo sabemos todos, que de pequeños lo primero que buscábamos en los diccionarios eran las palabrotas y nunca venían.

Y en los bilingües punto menos de lo mismo; un poco más, eso sí, pero con la peculiaridad de que los generales, aunque traen unos cuantos —los más frecuentes— siempre dan la versión más neutra del vocablo en cuestión. Así, y el ejemplo, para que se vea más claro, lo doy de español a inglés, para: «cipote», «carajo», «minga», «picha», «pija», «polla» sólo dan: *prick*.

Y bilingües específicos que yo sepa sólo hay uno: *Los apuntes secretos de Sir Francis: Diccionario de términos tabúes inglés-español*. No muy amplio, muy sim-

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel DELGADO YOLDI. La traducción de la expresión malsonante (inglés-español)
Centro Virtual Cervantes

pático, preferentemente británico y con muchos chistes y chascarrillos entre medias. No está mal pero se queda corto.

Pero evidentemente los diccionarios no pasan de ser instrumentos auxiliares y una cosa son las palabras en ellos y otra la traducción.

Los problemas que se encuentra el traductor van a ser diferentes según el tipo de «expresión tabú» que tenga delante. Hemos esbozado de forma provisional una división de todo este conjunto en dos grupos que no han de considerarse aislados, sino más bien como filones de los que se puede extraer materia en cada momento determinado pero que tienen bastante autonomía.

En primer lugar habría que hablar del vocabulario sexual, centrado en lo que se puede considerar como tema tabú por excelencia: el sexo, y cuyos recursos se utilizan en todos los demás subgrupos con mucha frecuencia. También incluiría en este primer grupo el vocabulario escatológico. En sentido estricto el problema aquí no es la expresión, sino lo comunicado.

Un segundo grupo mucho más amplio y variado que englobaría por un lado los insultos y por otro las palabrotas y toda una serie de frases que utilizan palabrotas o elementos tabúes para expresar cualquier cosa de forma malsonante.

Dentro de este último subgrupo incluiríamos las blasfemias, que, en mi opinión, están cayendo en desuso tanto en inglés como en castellano, pues el impacto de lo irreverente se ha visto muy mermado con la pérdida de la religiosidad. En inglés aún quedan algunas exclamaciones, consideradas en un nivel intermedio cercano a lo malsonante, o quizá ya malsonante pero sin llegar a ser taco: *God!, Jesus!, Christ!, Holy...!* y otras algo más fuertes: *Hell!* y toda su posibilidad de combinaciones. En castellano se conservan aún con mucha más vigencia (junto con la religiosidad): «¡Hostias!», «¡Copón!» (suave), «¡Me cago en dios/la virgen/la hostia»!, etcétera.

La diferencia fundamental entre el primer grupo y el segundo tan heterogéneo reside en la función lingüística que cada uno de los tipos de expresiones desempeñan en el texto en que se encuentran.

La función del vocablo sexual, y también del escatológico, es comunicativa fundamentalmente. Y el tabú se centra en el tema. Aunque efectivamente la elección pueda deberse a motivos estilísticos.

En el segundo grupo la función es meramente expresiva, o estilística. Todo lo que se comunica se podría decir de otro modo sin utilizar expresiones tabúes, pero el hablante o escritor (el emisor) elige hacerlo de esta forma para mostrar sus sentimientos —y no como en el caso anterior en el que se exprese como se exprese siempre resultará tabú—. Así pues, en este segundo caso se trata de una elección estilística. Y quizá ello lo convierta en el campo de la «expresión malsonante» por antonomasia, ya que en él es donde entra en juego la voluntad propiamente «expresiva».

Los problemas a la hora de traducir son completamente diferentes en uno y otro caso.

En el primero parece que se reduce simplemente a un problema normal de

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel DELGADO YOLDI. La traducción de la expresión malsonante (inglés-español)
Centro Virtual Cervantes

traducción en donde lo único que hay que hacer es buscar las equivalencias semánticas de los conceptos entre el inglés y el español. Sin embargo, aquí nos encontramos con un problema semántico-estilístico de orden diferente, que consiste en cómo poner en español lo mismo que en inglés y en el mismo nivel o registro estilístico. Sucede que en español en muchos casos sólo contamos bien, por un lado, con expresiones tabúes (estigmatizadas ya hasta nuestro segundo nivel —como si se tratase simplemente de la voluntad estilística del autor—), o con eufemismos, bien por el otro con cientifismos o palabras técnicas. Parece que no hubiera una forma sencilla, natural o neutra de hacerlo. (Así lo reflejan los escritores de tema erótico como muestra el artículo: «Palabras con piel», *El País* 3-XII-1988, pág. 40.) Es como si las palabras se manchasen por la opinión de que lo que designan es sucio. (Fenómeno este de sobra registrado en la historia de las lenguas.)

Esta falta de adecuación estilística lleva en muchos casos a la autocensura, a la eliminación de lo que en castellano no se hubiera puesto por escrito. Para resolver este problema, y no eludirlo, habría que intentar crear una serie de recursos o más bien reconvertir algunos antiguos a esta nueva función. Una especie de ampliación estilística o de registro.

En el caso del segundo grupo la traducción debe intentar amoldar los recursos estilísticos y expresivos del español a los de la lengua original, el inglés en nuestro caso.

Pero al tratarse de cuestiones estilísticas puede que cada lengua haya desarrollado formas diferentes de expresar estos sentimientos.

Así en español apenas se utilizan y en inglés son muy frecuentes los elementos adjetivales y adverviales como: *fucking, bloody, damned* y todas sus variantes. Entre los que tenemos en español están: «puto/a» (muy poco usado en las traducciones), «jodido», «maldito» (suave), y a veces, «coño». Pero no siempre tienen el mismo uso y desde luego la frecuencia es mucho menor.

Por contra, hacemos en español un uso mucho más amplio del vocabulario escatológico: no paramos de cagarnos.

Tampoco se utilizan tanto en inglés las interjecciones y exclamaciones: «¡Joder!», «¡Coño!», «¡Hostias!», «¡No te jode!», etc. y combinaciones con el grupo anterior.

En muchos casos tanto los vocablos ingleses como los españoles tienen la misma función y a menudo el mismo sentido, y lo ideal sería utilizar en castellano los propios de nuestro idioma y con la frecuencia de nuestro idioma cuando el inglés utilizan los suyos a su aire.

No es más que el problema normal de siempre de la traducción, o sea, la adecuación e inadecuación de sistemas. Pero en este punto se nos junta toda otra serie de problemas añadidos.

Si se traducen por su equivalente funcional castellano sucede que:

— Por un lado, suenan muy castizas dada la marginación y falta de codificación de este tipo de lenguaje en español. Resultan excesivamente localistas y no adecuadas a un texto de difusión general.

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel DELGADO YOLDI: La traducción de la expresión malsonante (inglés-español)
Centro Virtual Cervantes

— Y también que a estas alturas —en el caso concreto inglés-español— la mayoría de los lectores (que, leer, leerán poco, pero películas americanas dobladas han visto muchas) ya sabe que los ingleses y americanos no dicen eso.

Así, si intentamos reflejar la expresividad el original con los recursos de nuestro idioma, lo que parece es que convertimos a los ingleses y americanos en españoles, y además de nuestro pueblo o nuestro barrio.

En cambio, si decidimos traducirlas utilizando únicamente las correspondencias existentes inglés-español a nivel formal estaremos reduciendo la expresividad del idioma, y por consiguiente del texto —Así suenan tan educados en las películas—, y, por otro lado, ampliando la frecuencia de uso de los recursos que eran en cierto modo marginales (ejemplo: «maldito»). Tendríamos aquí el caso de los llamados anglicismos de frecuencia.

En mi opinión, por ambos lados se pueden cometer, y se cometen, excesos, pero me da la impresión de que hasta ahora las traducciones han pecado más de centrarse en mantener las correspondencias formales y se ha llegado a caer a veces en falta de expresividad.

Cierto que hay también una razón que se puede basar en el uso estilístico de este tipo de expresiones en español que apoyaría un tipo de traducción más restrictivo. Y es que la frecuencia de uso de estos vocablos incluso en literatura digamos «liberada», es mucho menor que en inglés.

(Esto no ha sido siempre así y sería interesante ver la influencia que en otras épocas tuvo la literatura picaresca española en este campo del idioma en otras literaturas europeas coetáneas. Y también en qué medida esa influencia, de existir, llegó a calar en el lenguaje vivo y si perduró o perdura.

Es sabido que también en la germanía española se introdujeron bastantes voces extranjeras. La cuestión de la perdurabilidad de las influencias es importante si establecemos una comparación con la germanía.)

Desde luego, el segundo método es mucho más seguro y en este caso resulta más prudente quedarse corto que pasarse.

Pero por el primero se puede llegar a traducciones mucho mejores, ya que no reflejarían un idioma español distorsionado. Lo que no sería malo si esta distorsión conllevase únicamente ensanchamiento y no reducción de las posibilidades del idioma.

Y terminamos siendo prescriptivos.

II ENCUENTROS COMPLUTENSES. Miguel DELGADO YOLDI. La traducción de la expresión malsonante (inglés-español)
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes